



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO PÚBLICO
INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES - SDQS
ENERO DE 2017

Resumen - Solicitudes de información	Total
Número de solicitudes recibidas:	7
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución:	2
Tiempo promedio de respuesta (días):	10
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	0

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
8472017	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	SOLICITUD DE INFORMACION RECIBIDA POR LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SE INFORME SI EN LAS BASES DE DATOS DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE LA ALCALDIA O SIMILARES (EJEMPLO: FAMILIAS EN ACCION, DESPLAZADOS, COMEDORES, ETC SE ENCUENTRA LA SEÑORA JAIDER LUIS SANTOS ALBOR C.C 8.525.294.	04/01/2017	24/01/2017	14	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
12162017	Dirección de Contratación	DESEO SABER DONDE PUEDO RADICAR UNA HOJA DE VIDA PARA QUE SE TENGA EN CUENTA EN LA CONTRATACION DE PROFESIONALES DE ESA SECRETARIA. SOY ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACION Y ADMINISTRACION	05/01/2017	31/01/2017	18	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
34762017	Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	INDEBNISACION PARA LOS DESPLAZADOS	11/01/2017	25/01/2017	10	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	ESPAÑOL	NO	NINGUNA
50132017	Dirección de Contratación	SEÑORES OFICINA DE CONTRATACION DISTRITO CAPITAL ALCALDIA DE BOGOTA CIUDAD REF: CERTIFICACION DE CONTRATACION: RECIBAN UN CORDIAL SALUDO DE MI PARTE, DE FORMA ATENTA SOLICITO LA CERTIFICACION POR PRESTACION DE SERVICIOS A LOS CONTRATOS CELEBRADOS DE MI PARTE CON SU ENTIDAD. (...)	13/01/2017	24/01/2017	7	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	ESPAÑOL	NO	NINGUNA

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PETICION	DEPENDENCIA	ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINALIZACION	TIEMPO RESPUESTA (Días hábiles)	ESTADO PETICION	IDIOMA/LENGUA (Respuesta)	SOLICITUD TRASLADADA A OTRA ENTIDAD	SOLICITUDES A LAS QUE SE LES NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
80672017	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC	MUY BUENOS DIAS LA ALCALDIA DE NEIVA SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE BUSQUEDA DE UN SISTEMA DE INFORMACION O PLATAFORMA ERP, QUE INCLUYA LOS MODULOS TRIBUTARIOS Y DE HACIENDA PUBLICA (PRESUPUESTO OFICIAL, TESORERIA, RECAUDO, IMPUESTOS, CONTABILIDAD), DE GESTION TALENTO HUMANO, MOVILIDAD, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS ENTRE OTROS. (...)	19/01/2017	23/01/2017	-	SOLUCIONADO - POR TRASLADO	ESPAÑOL	SI	NINGUNA
101192017	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control	ESTIMADOS SEÑORES, POR MEDIO DE LA PRESENTE PARA CONSULTAR QUIEN CONTROLA LA ADMINISTRACION DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES Y SUS ASAMBLEAS; YA QUE SE ESTAN PRESENTANDO PARA MI CONCEPTO IRREGULARIDADES POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 5 UBICADO EN LA CALLE 6 A # 93 D- 17, DEBIDO A QUE PARTICULARMENTE NOS QUITAN EL AGUA SIN MOTIVO ALGUNO, (...)	23/01/2017	24/01/2017	-	SOLUCIONADO - POR TRASLADO	ESPAÑOL	SI	NINGUNA
2282982016	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	SOLICITUD DE CONOCER MAS SOBRE LO QUE SE TRABAJA EN EL CONCEJO Y EN LA ALCALDIA DE BOGOTA.	28/12/2016	02/01/2017	3	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	ESPAÑOL	NO	NINGUNA

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



2212100-FT-177 Versión 04

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



4120000
Bogotá, D.C.

Doctor
ALIRIO DAVID PEREZ FORERO
Funcionario Policía Judicial C.T.I
Fiscalía general de la Nación
Carrera 13 N° 18 51
Teléfono: 5894444 Ext 1429
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su solicitud radicado N° 1-2017-122 SDQS N° 8472017 Solicitud de los Información de Víctimas.

Respetado Señor Pérez,

Por medio del presente, respetuosamente me permito dar respuesta a la solicitud elevada por usted ante la Alcaldesa de la localidad Rafael Uribe Uribe y trasladada a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que ha quedado radicada bajo el número de la referencia, en la cual usted solicita se le entreguen los certificados que para el año 2015 y 2016 existan bajo la ley 419 de 1997.

Así las cosas y otorgando una respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR- es la oficina adscrita al despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, que se creó con el propósito de construir la política pública del Distrito Capital para garantizar los derechos a la verdad, justicia y la reparación de las víctimas.

Asimismo, cabe indicar que esta Alta Consejería tiene por objeto fortalecer las acciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la coordinación y ejecución de la política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, con un enfoque de derechos participativo, diferencial y transformador que avance hacia un proceso de inclusión social en la ciudad.¹

Por lo anterior, las competencias legales y reglamentarias de la ACDVPR son de jurisdicción Distrital, por lo tanto la propuesta realizada por usted, se ajusta con las funciones legales y reglamentarias de la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas.

¹ Ley 1448 de 2011, artículo 174

Decreto 462 del 20 de octubre de 2011

Decreto 059 de 2012

Decreto 284 de 2012 el cual modificó los literales e) y r) e introdujo el literal s) al Artículo 6-A del Decreto 267 de 2007, adicionado a éste por el artículo 2º del Decreto Distrital 059 de 2012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Por lo tanto, en cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 de 2011 artículo 1, se remitió por competencia a la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas en cabeza del doctor Alan Jara Urzola; ya que son ellos quienes administran y certifican todo lo relacionado con el Registro Único de Víctimas - RUV-.

Finalmente, nos permitimos informar que sin ningún costo y sin acudir a intermediarios, usted puede registrar quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información, realizar consultas, solicitudes de copias y demás interrogantes en materia de protección, atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Para ingresar al SDQS ingrese directamente a <http://www.victimabogota.gov.co/> haciendo click en el link: "SDQS - Sistema Distrital de Quejas y Soluciones".

Sin otro en particular les manifestamos nuestra disposición de ampliar o aclarar cualquier aspecto que considere pertinente.

Cordialmente,

ANGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO

Alta Consejera para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Proyecto: Sebastián Tabima Garzón
Revisó: Diego Andres Buitrago Duarte

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal 111711
Tel. 3813000
www.bogota.gov.co
Info. Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

2211600-ET-012 versión 04



4231000-Bogotá D.C.,

Señor.



Asunto: Respuesta Derecho de Petición SDQS radicado No. 12162017.

Respetado Señor.

Conforme a la solicitud recibida por la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones-SDQS; mediante radicado No. 2307872016, por medio de la cual usted adjunta su *“curriculum vitae y al mismo tiempo solicita se le informe donde puede ser radicado para que se tenga en cuenta en la contratación de la Secretaría”*, en observancia a lo establecido en los artículos 23 y 85 de la Constitución Política, la Ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; la Ley 1712 de 2014; Decreto Reglamentario 103 de 2015 y, especialmente, la Ley 1755 de 2015, tenemos a bien informarle que:

- Su curriculum vitae será almacenado en nuestro banco de datos; el cual podrá ser tenido en cuenta para futuros procesos de selección que sean adelantados por esta Secretaría.

En los anteriores términos atendemos su petición.

Atentamente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Directora de Contratación

c.c.

Anexos:
Proyectó: Franki Alexander Gómez Sánchez
Revisó: Diana Karina Angarita Castro

Petición SDQS No. 34762017



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SDQS

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

INICIO REPORTES SEGURIDAD ATENCIÓN SOPORTE

giovanny.hernandez1 [Cerrar Sesión](#)

DETALLE DEL EVENTO 34762017

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
34762017	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	INDEBNISACION PARA LOS DESPLAZADOS	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
1 TRASLADO POR NO COMPETENCIA	TRASLADO POR NO COMPETENCIA	SECRETARIA GENERAL	1120 Oficina de Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



INFORMACIÓN SUJETA A PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
SDQS SISTEMA DISTRITAL
DE QUEJAS Y SOLUCIONES



INFORMACIÓN SUJETA A PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
SDQS SISTEMA DISTRITAL
DE QUEJAS Y SOLUCIONES

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2017-01-11	2017-01-10 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DIEGO ANDRES BUITRAGO DUARTE EXT 2816	2017-01-11 11:51 AM	2017-01-26 04:12 PM	2017-01-20 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
EN TRAMITE - POR ASIGNACION	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	Respuesta	Asignar

Comentario

de manera atenta me permito pedir mas información de este escrito ya que carece de información y no cumple con los parámetros de un derecho de petición.

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
1 TRASLADO POR NO COMPETENCIA	TRASLADO POR NO COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	
MISIONAL	Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones	
Canal de Salida		
WEB		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Observaciones

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Cancelar

Petición SDQS No. 50132017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría General

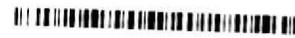
Rad. No.: 2-2017-950

Fecha: 24/01/2017 08:39:47

Destino: DANIEL CAMILO SAAVEDRA
DIAZ

Copia: N/A

Anexos: 1 FOLIO



4231000

Bogotá D.C.,

Señor.



Asunto: Respuesta Derecho de Petición SDQS radicado No. 50132017 del 13 de enero de 2017.

Respetado Señor.

Conforme a la solicitud recibida por la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante radicado No. 50132017 del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, por medio de la cual usted solicita "Certificado del Contrato de Prestación de Servicios No. 2213100-688-2016", en observancia a lo establecido en los artículos 23 y 85 de la Constitución Política, la Ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; la Ley 1712 de 2014; Decreto Reglamentario 103 de 2015 y, especialmente, la Ley 1755 de 2015, procedemos de manera atenta a dar respuesta de fondo.

Verificada la base de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como el Sistema de Gestión Contractual de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se evidenció la existencia del contrato de prestación de servicios No. 2213100-688-2016, del cual y de acuerdo a su solicitud; remitimos como adjunto dicha certificación.

Atentamente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO

Directora de Contratación

c.c.

Anexos: Un (1) folio.

Proyectó: Franki Alexander Gómez Sánchez

Revisó: Diana Karina Angarita Castro

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Petición SDQS No. 80672017



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SDQS

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

INICIO REPORTES SEGURIDAD ATENCIÓN SOPORTE

giovanny.hernandez1 [Cerrar Sesión](#)

DETALLE DEL EVENTO 80672017

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
80672017	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	MUY BUENOS DIAS LA ALCALDIA DE NEIVA SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE BUSQUEDA DE UN SISTEMA DE INFORMACION O PLATAFORMA ERP, QUE INCLUYA LOS MODULOS TRIBUTARIOS Y DE HACIENDA PUBLICA (PRESUPUESTO OFICIAL, TESORERIA, RECAUDO, IMPUESTOS, CONTABILIDAD), DE GESTION TALENTO HUMANO, MOVILIDAD, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS ENTRE OTROS. POR LO ANTERIOR, QUEREMOS CONOCER SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACION CON QUE CUENTA SU ALCALDIA 1. NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION 2. ENUMERE LOS MODULOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE INFORMACION Y COMENTENOS SI ESTOS YA ESTAN ACTUALIZADOS PARA MANEJAR NIIF 3. EN EL EVENTO DE TENER SISTEMAS DE INFORMACION INDEPENDIENTES, COMO SE INTEGRA LA INFORMACION ENTRE LOS SISTEMAS 4. CUANTO TIEMPO LLEVAN OPERANDO EL SISTEMA DE INFORMACION 5. SE CUMPLEN LOS TIEMPOS DE ANS. AGRADECEMOS SU INFORMACION. CORDIAL SALUDO, ISABEL CRISTINA CLEVES R. OFICINA TIC ALCALDIA DE NEIVA	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	SISTEMA DE CORRESPONENCIA Y RADICACION	SECRETARIA GENERAL	1130 Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones - TIC

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2017-01-19	2017-01-18 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
MONICA ANDREA CORTES OCHOA EXT 3051	2017-01-19 11:18 AM	2017-01-23 02:37 PM	2017-01-30 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
EN TRAMITE - POR ASIGNACION	SOLUCIONADO - POR TRASLADO	Atención	Asignar

Comentario

Buenas tardes, Se da traslado teniendo en cuenta que solicitan información de los sistemas de información que son un tema de competencia de la Secretaría de Hacienda, Cordialmente Alta Consejería Distrital de TIC - Secretaría General

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	No

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Petición SDQS No. 101192017



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SDQS

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

INICIO REPORTES SEGURIDAD ATENCIÓN SOPORTE

[giovanny.hernandez1](#) [Cerrar Sesión](#)

DETALLE DEL EVENTO 101192017

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
101192017	SOLICITUD DE INFORMACION	ESTIMADOS SEÑORES, POR MEDIO DE LA PRESENTE PARA CONSULTAR QUIEN CONTROLA LA ADMINISTRACION DE LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES Y SUS ASAMBLEAS; YA QUE SE ESTAN PRESENTANDO PARA MI CONCEPTO IRREGULARIDADES POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD TINTAL II ETAPA 5 UBICADO EN LA CALLE 6 A# 93 D- 17, DEBIDO A QUE PARTICULARMENTE NOS QUITAN EL AGUA SIN MOTIVO ALGUNO. SEGUN LA SEÑORA EVA ADMINISTRADORA ADUCE QUE ES POR CULPA DE LA CONSTRUCTORA BOLMAR QUIEN NO HA HECHO EL CAMBIO DE UN TUBO, PERO DESPUES REFUTA QUE LA GARANTIA POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA EXPIRO Y QUE ESOS GASTOS SALEN DE LOS COPROPIETARIOS QUIENES TENEMOS QUE ASUMIR LOS COSTOS DE ARREGLO; SIN EMBARGO SIGUEN QUITANDO EL AGUA. POR OTRA PARTE, SE LE NIEGA A SUS RESIDENTES EL PARQUEADERO SEGUN LA ADMINISTRADORA Y ASAMBLEA POR CONVIVENCIA, PERO SI LO INVESTIGAN SE DARAN CUENTA QUE MAS DE UN CASO SON MALAS INTERPRETACIONES QUE CONLEVAN A LA CALUMNIA DE MUCHOS E INJUSTIFICADAMENTE RETIRO DEL PARQUEADERO SIN MOTIVOS YA QUE SE CANCELAN A TIEMPO LO DINEROS POR CARGOS DE ADMINISTRACION; ADEMAS CADA CUANTO SE DEBE CAMBIAR LA ASAMBLEA Y LA ADMINISTRACION, YA QUE ESTA SEÑORA YA LLEVA COMO 3 AÑOS Y LO MISMO LA ASAMBLEA; AGRADECERIA POR FAVOR USTEDES NOS INDIQUEN QUE DEBEMOS HACER, GRACIAS	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
1 TRASLADO POR NO COMPETENCIA	TRASLADO POR NO COMPETENCIA	SECRETARIA GENERAL	4210 Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2017-01-23	2017-01-21 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
BRAYAN ALBEIRO BARRERA Ext. 1375	2017-01-23 11:01 AM	2017-01-24 08:15 AM	2017-02-01 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
EN TRAMITE - POR ASIGNACION	SOLUCIONADO - POR TRASLADO	Atención	Asignar
Comentario			
SE TRASLADA LA PETICIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA SUBDIRECCIÓN NO ES COMPETENTE EN TEMAS RELACIONADOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL			
Tema	Subtema	Unificar Respuesta	
1 TRASLADO POR NO COMPETENCIA	TRASLADO POR NO COMPETENCIA	No	
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Observaciones

SE TRASLADA LA PETICIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA SUBDIRECCIÓN NO ES COMPETENTE EN TEMAS RELACIONADOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL

Petición SDQS No. 2282982017



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SDQS

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones

INICIO REPORTES SEGURIDAD ATENCIÓN SOPORTE

giovanny.hernandez1 [Cerrar Sesión](#)

DETALLE DEL EVENTO 2282982016

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
2282982016	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	SOLICITUD DE CONOCER MAS SOBRE LO QUE SE TRABAJA EN EL CONCEJO Y EN LA ALCALDIA DE BOGOTA.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	ATENCION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	SECRETARIA GENERAL	3100 Dirección Distrital de Desarrollo Institucional

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO



FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2016-12-28	2016-12-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
JUAN CARLOS MUÑOZ ARENAS	2016-12-30 12:38 PM	2017-01-02 12:04 PM	2017-01-06 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
EN TRAMITE - POR ASIGNACION	SOLUCIONADO - POR RESPUESTA DEFINITIVA	Respuesta	Asignar

Comentario

La respuesta a la petición esta en el adjunto con nombre Respuesta Petición 2282982016.pdf

Tema	Subtema	Unificar Respuesta
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	ATENCION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite	
MISIONAL	Atención de Solicitudes Ciudadanas	
Canal de Salida		
E-MAIL		

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Respuesta Petición 2282982016.pdf

Observaciones

Respuesta Petición 2282982016

Pregunta o solicitud:

SOLICITUD DE CONOCER MÁS SOBRE LO QUE SE TRABAJA EN EL CONCEJO Y EN LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ.

Repuesta:

En el Decreto 1421 de 1993, el cual puede encontrar en la web, está toda la información pertinente a las funciones de la alcaldía de Bogotá¹ y el concejo de Bogotá², el cual, al leerlo le proporcionará toda la información con respeto al marco legal, la organización y el funcionamiento.

Teniendo en cuenta que la pregunta o solicitud es muy generalizada y amplia para determinar exactamente la necesidad puntual del peticionario, lo invitamos a que visite los siguientes links, en donde encontrará toda la información referente a su solicitud:

Para la alcaldía de Bogotá y todos sus sectores: <http://www.bogota.gov.co/> donde puede leer información actualizada de las actividades que se adelantan en la Alcaldía de Bogotá. En la parte inferior de la página principal encontrará los links de los sectores que hacen parte de la Alcaldía Mayor, en donde hallará igualmente las funciones de cada uno, y podrá ahondar en conocimientos de cada uno de ellos.

The screenshot shows the homepage of the Bogotá Mayor's Office website. At the top, there is a navigation menu with links for 'Inicio - Teletrabajo', 'Unidad de atención y', 'Tres buenas prácticas', 'Blog | Comunidad Tel', 'Carva', and 'EPS SURA: EPS y Medi'. Below the menu, there is a search bar and a 'Google' logo. The main content area features a large image of a soccer player in a yellow jersey, with the caption 'Peñalosa triplicó meta en iluminación de parques y entregó el número 300 en San Cristóbal'. To the right, there is a weather widget showing '17°C' and '19°C', and a section titled '2016 #BogotáAvanzaContigo' with the text 'Conozca los grandes logros de Peñalosa en su primer año de Gobierno'. Below this, there is a section for 'BOGOTÁ LISTA PARA LA GRAN TRANSFORMACIÓN' with a 'MÁS INFORMACIÓN' link. At the bottom, there is a section for 'ACTUALIDAD EN BOGOTÁ' with several small images. The footer contains social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube.

¹ ARTÍCULO.- 38. Atribuciones

² ARTÍCULO.- 8o. Funciones generales

Con respecto al concejo de Bogotá en el siguiente link:
<http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/edic/base/port/inicio.php> , puede encontrar toda la información referente al concejo.

The screenshot shows the official website of the Bogotá City Council (Concejo de Bogotá, D.C.). The browser address bar displays the URL: concejodebogota.gov.co/cbogota/site/edic/base/port/inicio.php. The website header includes the council's logo and name, a search bar, and a navigation menu with links for 'Inicio', 'El Concejo', 'Bancadas', 'Comisiones', 'Prensa', 'Agenda', and 'Servicio Ciudadano'. A prominent banner reads 'AGENDA CONCEJO DE BOGOTA, D.C. CONSULTE AQUÍ'. Below the banner, a news article is featured with the headline: 'Con la aprobación del Plan de Desarrollo por más de 96 billones de pesos y un presupuesto para el 2017 por 18,6 billones culmina el primer año del Concejo de Bogotá'. The article is accompanied by a video player showing a man in a red sweater speaking at a podium. At the bottom of the page, there are sections for 'Los concejales opinan' and 'Sesiones en Directo', along with social media icons for Facebook and Twitter, and a language selection dropdown.